

Decálogo de Convivencia y Seguridad Penta UC

Estimados y estimadas familias; el Programa Penta UC tiene el compromiso con sus estudiantes de contribuir a su desarrollo integral, potenciar sus habilidades cognitivas y socioemocionales; las que son claves para desarrollar apropiadamente sus proyectos de vida. Para lograrlo, ofrecemos una propuesta formativa, complementaria al colegio, que es innovadora y que aborda distintas áreas del conocimiento. Penta UC, además, es una comunidad rica en su diversidad (sexual, cultural, socioeconómica, entre otras).

Como miembros de la comunidad Penta UC, modelos a seguir para nuestros estudiantes les instamos a comprometerse a reforzar con los niños niñas y adolescentes a su cargo, estas normas que buscan la construcción de la comunidad Penta UC como un espacio de bienestar y cuidado en el que puedan desarrollar sus actividades de forma segura:

1. Mantener la cordialidad y el buen trato con todos los compañero/as, profesores y profesionales del programa; durante las clases, los recreos, salidas pedagógicas y los traslados en buses institucionales.
2. Respetar a todos los miembros de la comunidad Penta UC; evitar lenguaje ofensivo, acoso o violencia, y rechazar cualquier forma de discriminación: nacionalidad, género, discapacidad, socioeconómica, nivel de conocimientos, etc.
3. Avisar al profesor/a, a los monitores de convivencia, o algún profesional Penta UC cuando vivan o algún compañero/a este viviendo alguna situación de violencia; antes, durante o después de las clases.
4. Avisar al profesor/a o algún profesional Penta UC cuando tengan dificultades de salud física o emocional que puedan impactar en la participación en el programa. También avisar si algún compañero/a está pasando por alguna situación que requiera ayuda, o sufra algún accidente en el campus.
5. Ser responsable de cada uno de los cursos que han sido diseñados especialmente para ustedes; participar activamente, mantener una actitud respetuosa durante las clases, asistir siempre con puntualidad y justificar inasistencia o atraso oportunamente.
6. Transitar solo por los espacios del campus que se informen son permitidos para el programa Penta UC. No abandonar el campus por ningún motivo.
7. No realizar acciones que puedan ponerlos en riesgo o a sus compañeros/as y dar aviso si ven a alguien realizando algo peligroso o inadecuado como:
 - a. Correr por escaleras
 - b. Subir a espacios que no son transitables
 - c. Dañar dependencias del campus o su equipamiento
 - d. Ingresar con elementos cortopunzantes o inflamables.
 - e. Tener conductas de riesgo en el trayecto o durante una salida pedagógica.



PENTAUC

Programa de Estudios y Desarrollo
de Talentos Académicos

8. Seguir con calma las instrucciones del profesor/a, monitor de convivencia o el adulto a cargo en situaciones de emergencia como temblores, accidentes, incendios u otros.
9. No compartir información privada o sensible propia ni de otros/as como fotografías, dirección, número de teléfono, etc; por ningún medio de comunicación.
10. Confiar solo en la información entregada por tu familia y por los profesionales del programa debidamente identificados.

Todas las situaciones que requieran que nos comuniquen lo que está sucediéndoles pueden ser informadas a profesores de forma presencial antes, durante o después de clases o mediante classroom, también puedes recurrir a algún monitor de convivencia o escribirnos al correo electrónico a de@pentauc.cl.

El no cumplimiento de estas normas será motivo de acciones concretas acordadas entre familias, profesores, profesionales Penta UC y colegios. Ante situaciones graves, se podría llegar a medidas como la suspensión parcial o indefinida de la participación en el programa.

Recuerden que este decálogo y cada una de sus normas, son para el cuidado del bienestar y seguridad integral de cada uno de los miembros de la comunidad Penta UC. Sabemos que contamos con ustedes para hacer **que la experiencia Penta UC sea la mejor posible.**